

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3.75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 15 de Enero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.518.

## Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

## RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

## Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

## EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gerros para bañizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16.—CASTO MULLAS.—Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extraneros

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

## La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos

á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse! — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

## EUDENA Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

## LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrándose el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1. — Zamora — 1

46, Plaza Mayor, 46.

## Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera.—Esqueles de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y métricos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

## De la Diputación.

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez Gómez de Liaño y Beato.

La Comisión conoció de varios expedientes electorales de los pueblos de Boveda del Río Almar, Tornadizo, Castellanos de Moriscos, Tardaguila, Ca zada de Valduniel y Calvarrasa de Arriba, relacionados con infracciones en las elecciones verificadas y proclamaiones de canidatos.

También conoció de varios expedientes de Beneficencia, relativos á los gastos de las Casas provinciales durante el actual mes; á la entrega á su familia de un acogido en la casa de Misericordia y al ingreso de otro en el mismo establecimiento.

Por último, la Comisión acordó elevar una instancia al ministro de Fomento, en súplica de que sea sustituida la Junta provincial de caminos vecinales de esta provincia, por la Diputación provincial.

Hoy volverá á reunirse la Comisión.

## Desde Ledesma.

El ferrocarril secundario á Salamanca.—Proyecto presentado.—Gestiones dignas de gratitud.

Por fin, el día 27 del pasado mes de Diciembre, fué presentado nuevamente por el ingeniero militar, don Fernando García Miranda, en el Ministerio de Fomento, el proyecto de ferrocarril secundario que ha de unir á Ledesma con la capital de la provincia, después de ejecutadas las modificaciones que los dignos ingenieros de la primera división de ferrocarriles creyeron necesarias para adornarlo de imprescindibles condiciones de viabilidad.

Digna de encomio es la labor realizada por nuestro Ayuntamiento, y la delicada corrección é interés decidido con que ha procedido en este asunto, que tan erizado de dificultades llegó á presentarse, haciendo sin apagar á medios violentos, que el ingeniero autor del proyecto cumpliera las obligaciones contraídas al hacerse cargo de su confección, en cuya campaña ha colaborado eficazmente el distinguido procurador del Tribunal Supremo, hijo de esta villa, don Francisco Iglesias, quien con su igual desprendimiento ofreció representar en la corte á nuestro Municipio sin admitir retribución de ninguna clase, ofrecimiento que la Corporación aceptó vivamente agradecida, concediéndole amplias facultades para practicar, en nombre de esta villa, toda clase de gestiones y actos que á la misma pudieran afectar.

Y como la del ferrocarril es una de las cuestiones que mayor interés encierran en la actualidad para Ledesma, á ella ha dedicado el señor Iglesias preferente atención, hasta conseguir, de acuerdo siempre con el Ayuntamiento, que el señor García Miranda corrigiera los defectos de que el proyecto adolecía y llevara á cabo la nueva presentación del mismo en el Ministerio de Fomento.

Además, el señor Iglesias ha conseguido, debido á las muchas relaciones que cultiva, interesar en el asunto á funcionarios llamados á dictaminar sobre las condiciones técnicas del proyecto y á intervenir en su tramitación, haciendo resaltar las ventajas que esta vía habría de reportar á Salamanca y Ledesma, á toda la región que atraviesa y al Estado, por los rendimientos que necesariamente produciría en su favor.

Las personas que, como el señor Iglesias, poseen sus energías todas y hasta su dinero, al servicio del pueblo que les vio nacer, merecen por parte de este gratitud grande, con la que puede contar desde luego, ya este sea el único premio que gustos ha de aceptar.

Y ahora es necesario, y así lo esperamos confiados, que todos los que deben y pueden hacerlo, cooperen con sus esfuerzos á la inmediata aprobación del proyecto, hasta lograr la construcción de la línea, cuyos inmensos beneficios á nadie se ocultan.

En esta labor creemos han de coadyuvar cuantas personas se preocupen por el engrandecimiento de Salamanca y Ledesma y por la prosperidad de los muchos pueblos á quienes afecta la realización de la obra. También creemos ha de merecer, por parte de la Prensa de la provincia, la atención que siempre presta esta institución á empresas en que la misma provincia tenga interés tan vivísimo como en la presente.

¿Se cumplirán nuestros deseos? Difícil es predecirlo, y solamente podemos asegurar que el éxito final depende únicamente de la aprobación del famoso proyecto, puesto que sabemos existen compañías na-

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Estos días hay muchas desgracias en Madrid, muchos robos y hurtos; accidentes infortunados, tentativas de suicidio y suicidios, caídas, atropellos y demás manifestaciones de un estado anormal, patológico.

El hambre y el frío se conciertan para reventar á la especie. Somos un pueblo que padece de anemia inveterada, y todavía nos van á subir el precio de la carne, que es como hacérsela imposible, á quienes aún tienen la dicha de comer ese divino manjar.

Las tres cuartas partes de los vecinos madrileños no prueban la carne; á éstos, entre los cuales tengo la dignación de que me se les da un pito que la bajen ó que la suban. Pero á los otros, á los ricachones, ¡ya lo creo! Van á tener que alimentarse con langostinos y salmón.

Y la culpa será de los tablajeros, porque son muchos y no están bien organizados; ese, ese es el motivo de encarecerse la carne. Si yo fuese rico y me importara el asunto, á la vera del mal pondría el remedio: aclaran las filas y orgánicense, los que queden, y si no, encárguese de ello la autoridad.

También somos muchos los que comemos ó debemos comer y no decimos pío cuando nos falta. Dejamos un hueco á los glotoneros, y cariacontecidos y mustios, nos conformamos con mojar el pan á la sombra de un carnero, de un buey cebón ó de un pavo.

Miren qué donosos argumentos: que son muchos y no saben organizarse! Lo mismo les sucede á los conservadores mauristas y no se nos pueden imponer.

Allá va su jefe; anda por las provincias, solitario y casi de incógnito, triste como un Abdúl Hamid, llorando la pérdida de su imperio. La Cier va se ha extraviado, y no hay quien le encuentre aunque se gaste un dipérial en anuncios de periódicos poniendo la consabida colistilla: "Se gratificará."

Y es una feliz coincidencia el doble eclipse de esos dos personajes, pues así brilla Moret en las alturas, como un sol en cielo sin nubes, y nos calienta á su placer y al nuestro de modo que apenas sentimos los rigores de la estación invernal.

Va á dar satisfacción á los láicos reabriendo las escuelas de esta indole que Maura cerró. Y muy en breve. Disolverá las actuales Cortes para alegrar á los de don Antonio con golpes de badila en los nudillos. Nos devuelve una brigada de cazadores que é tremerá de gozo á todo el mundo. ¿Quién quiere más? ¡Ah! sí! Los caballeros que anoche le enaron la calle donde está instalada la redacción de La Correspondencia Militar, piden algo no muy saído á la superficie, algo, muy hondo y tan justo como todo lo que palpita en las entrañas sociales.

Pero Weyler se ha ido á Barcelona contento y satisfecho; el general Marina está en Alhucemas sometiéndolo á las kábilas rebeldes, que sacrifican reses á destajo para surtir á los tablajeros de allá sin intermediarios codiciosos, y el señor Gas, set tiene, como quien dice, un pie en Madrid, después de haber sembrado en el Norte de Africa la semilla de nuestra futura dominación, toda flores y frutos.

Con esto, y saber á ciencia cierta que el anciano suicida estaba sentido cuando mató á su novia, y que si murió fué precisamente por haberse alojado una bala en el cerebro, nada malo podemos decir de la sabiduría oficial, de la política social ni de la técnica militar y social que ilustran nuestro espíritu, cada vez más utilizado por falta del miserable ánimo y contrapeso llamado irónicamente carne.

Argos. AGUA DE VILAJUIGA CURA EL MAL DE PIEDRA

## La mendicidad en Salamanca

Importancia del asunto.—La caridad y la miseria.—El oficio de mendigo.—La estadística.—La higiene.—Los delitos contra la propiedad.—Los niños.—Artículos de la ley.—Los ciudadanos y las autoridades.

Consideraciones preliminares. De cuantos problemas afectan á la vida salmantina, ninguno merece tanta atención como el problema de la mendicidad. Tiene éste, además de una porción de causas que contribuyen á su sostenimiento, una principalísima, la de que las personas de buenos sentimientos encuentran cierto placer en dar la limosna, con lo que creen haber socorrido una necesidad.

Guiadas por estos sentimientos las personas pudientes siguen dando limosna, y los pobres, convencidos de que el oficio produce rendimientos, aumentan cada día, y cada vez la caridad particular tiene que hacer mayores esfuerzos, y estos resultan más inútiles.

En Salamanca, el dinero que se da en limosnas es una cantidad que podemos llamar fabulosa; si se compara con los beneficios que produce. A las limosnas en especie ó en metálico de los conventos, hay que añadir algunas pensiones, como las de Almazá, lo que dan diferentes Asociaciones y lo mucho que reparan los particulares.

Cualquier profesional de la mendicidad, que conzca perfectamente los sitios á donde hay que acudir en determinados días y á ciertas horas, puede considerarse un afortunado. Los pasados días de Pascua, cuando en Salamanca (y en todo España) se trataba de hacer el censo de mendigos, vi en nuestra ciudad una pobre recién llegada del campo.

En la calle de Zamora había encontrado una paisana que le hablaba del oficio, esperando la limosna de los Carmelitas. Recogida esta limosna, la forastera se sintió arrastrada por su amiga á casa de la señora Viuda de Centenera; de allí, á la de la señora Viuda de Esteban; de allí, á la de Muga. Todo esto corriendo, cuanto le permitían unos niños que llevaba de la mano, y acercándose á una puerta, casi sin tiempo para guardar la limosna que le habían dado en la anterior.

Deslumbrada por lo que acababa de recibir y por el aspecto de nuestra plaza, al llegar allí, la mujer, que oía embelesada la lista de donantes que la otra le iba enumerando, cogió en brazos al más pequeño de los chicos, y agarró al otro de la mano, disponiéndose á recorrer veinte veces toda la ciudad.

En su cara había una nota de satisfacción, que podía fácilmente significar "hemos caído en la verdadera Jauja."

¿Quién pudiera haber dicho á esta mujer que en Salamanca la miseria es tan grande que arranca lágrimas de dolor!

Seguramente hubiera creído que la engañaba el que tal le dijera. Seguramente pensaría que en Salamanca todos somos capitalistas, que podemos dar espléndidamente, sin privarnos de lo necesario.

El censo de mendicidad. Contra cuanto pudiera creer aquella mujer y cuanto crean algunos, lo cierto es que Salamanca está plagada de mendigos, que dan á nuestra ciudad un aspecto desconocido, en ciertos días, repugnante.

Por si hay quien dude de esto, recurramos á la estadística. ¿Qué nos dice ésta? Nos dice que el día 31 del pasado Diciembre había en Salamanca 482 pobres; cifra que debe ser bastante para preocupar á todos, y especialmente á las autoridades.

Peligros de la miseria. No es necesario llenar el cuadro de negras tintas para que todos se den cuenta de lo que representan esos 482 pobres, viniendo de la caridad pública.

Bajo cualquier aspecto que se mire, la cuestión no tiene defensa, y es un deber de todos contribuir á que de Salamanca desaparezcan esos ejércitos de mendigos.

Si se piensa en el problema higiénico, la pregunta viene en seguida á los labios: ¿qué higiene puede haber en una ciudad en que 482 seres viven en la más absoluta miseria; mal alimentados, mal vestidos, nunca limpios, etc., etc?

¿No es natural pensar que esos 482 pordioseros son microbios, sostenidos por la ciudad, para que vayan sembrando por todas partes las más variadas enfermedades?

Se piensa en el problema de la propiedad: ¿quién duda de que la mayoría de los mendigos están dispuestos á auxiliar á los ladrones, y que encuentran muy lícito y fácil el servirles, por lo menos de santeros y encubridores?

Los niños. Entre los 482 pobres que mendi-

garon en Salamanca el día 31, habla, según dice la estadística, 104 niños. Esto es tan irritante, que no vale la pena ya de entretenerse á censurarlo.

Basta con copiar los siguientes artículos de la ley sobre la mendicidad y la vagancia.

Ley de 23 de Julio de 1903. Artículo 1.º Serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas y subsidiariamente con arresto de uno á diez días: 1.º Los padres, tutores ó guardadores, cuyos hijos ó pupillos menores de diez y seis años, que están á su cargo, fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernociando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 4.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez, con arreglo á los artículos 1.º y 2.º, ó dos veces con sujeción al artículo 3.º por virtud de aquéllos y éste, la condena llevará consigo la suspensión del derecho de los padres ó tutores á la guarda y educación de los menores y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La suspensión durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo.

Art. 5.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de diez y seis años, que mendiguen, vaguen ó pernocien en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de diez y seis años, que mendiguen en la vía pública, siempre que los entregue inmediatamente á los agentes de la autoridad.

El remedio. No queda otro. Parecerá duro, parecerá injusto, pero no queda más que el que señala el apartado segundo del artículo 5.º: coger á los niños y entregarlos á las autoridades.

Constituyámonos todos en policías y veamos si de este modo desaparecen de las calles esos niños hambrientos que, sin cesar, nos salen al paso.

Llevamos ya mucho tiempo sufriendo que, cuantos visitan nuestra ciudad, nos pregunten cómo conseguimos que esos niños anden solos por las calles.

Por cima de todo, hay un supremo interés: el de esos niños á quienes se explota y se pervierte.

Las autoridades, á quienes incumba el cumplimiento de la ley, deben comprender que ya no estamos en situación de ponernos á discutir si la mendicidad es buena ó mala.

Las leyes promulgadas están bien terminantes, y las autoridades deben hacer que se cumplan.

Sir-Ve.

## De las inundaciones en la provincia.

En Barruecopardo. La consternación producida en esta ribera por la total destrucción del puente de Resbaia, y las enormes pérdidas en tierras de labor y plantíos, han ido enervando el espíritu de los ribereños, excitado en un principio por las primeras averías. Estas se han ido aumentando, y á medida que descienden las aguas, se va viendo en toda su magnitud la cuantía del desastre.

No ha habido víctimas personales, las casas no se han derruido, salvo unas cuantas, muy pocas; pero no ha quedado molino sano, ni cercas, muros de contención, ni nada de cuanto existía en las orillas de los ríos.

Los arrastres de tierra vegetal han sido numerosos; la tierra, tan fértil en las proximidades de los arroyos, ha sido reemplazada por la estéril arena; los cientos de las cercas que han resistido el socavón de las aguas, están resentidos, y esta pérdida, pequeña al parecer, es considerable, pues representa el trabajo de muchos años y gran parte de sus economías.

Los caminos, en especial en este pueblo, que estaban tan arreglados, han sido cortados por las aguas, y éstas, no cogiendo en las cunetas ó por rellenarse de arena y escombros, han marchado camino adelante, destruyendo nuestra labor de cuatro años, lo único regulario de que podíamos vanagloriarnos.

LA CUESTION DEL DIA

La opinion militar

Acercos de este importante asunto, nos parece oportuno reflejar la opinion de la prensa...

Antecedentes.

Con motivo de las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla, «La Correspondencia Militar» inico una campaña...

Idem auditor general de la segunda region (Andalucia), a don Francisco Zurbarco.

Idem idem de la Capitania general de la primera region, al auditor general del Ejercito don Pedro Buena Pison.

He aqui lo que dice «El Ejercito Español»:

Por la disciplina.

Empezamos hoy a escribir poseidos de verdadera pena. Ayer, a ultima hora de la tarde, algunos grupos de caballeros...

habian sido sorprendidos y objeto de una cobarde agresion, los vecinos de Cabezuella de Salvatierra...

El suceso ocurrio en la carretera que conduce desde el Guijuelo a Cabezuella de Salvatierra.

La benemerita salio inmediatamente para el citado pueblo, empezando a practicar diligencias...

Los detenidos, convictos y confesos, han sido puestos a disposicion del juez municipal, que entiende en el asunto.

Por Ciudad-Rodrigo.

Recaudado por la colonia miobrigense.

Don Joaquin Asiana, diez y ocho pares de medias para señora y niño; don Julio Cuadros, dos trajes completos de caballero...

Linea expedita.

La direccion de la Compania del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, ha recibido un telegrama...

«Restablecida la linea del Minho a Douro, se admitiran viajeros, equipajes y mercancias...

Pueden, por lo tanto, recibirse las mercancias, y especialmente los cereales y harinas...

Lo que participamos al publico por ser noticia de interes general.

Sociedad artistica «Bohemios».

Probablemente, el dia 22 del corriente, celebrara esta Sociedad una funcion en el teatro Liceo...

De aplaudir es la iniciativa de estos jovenes, que ya en casos analogos (el año pasado por las reservistas)...

Tambien sabemos que tomara parte en la funcion la simpatica señorita Enriqueta Mompín...

NOTICIAS

Una Comision de profesores de dibujo de la Institutos generales y técnicos, ha visitado al ministro...

Victima de rapida e fermedad ha fallecido en esta el ilustre decano de la Facultad de Filosofia y Letras...

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

SORTIJAS

pendientes, alfileres, pu seras, etcétera, etc., modelos de gran moda...

Al delegado de la séptima region del Instituto de Reformas Sociales...

Se hace de la cochera situada en la calle del Pozo Amarillo, de esta ciudad...

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consulta de diez a doce y de tres a seis.

El remedio más radical para los resfriados, tos, estornudos, broquitis, etc., son las «Sortijas» Morellé...

La «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relacion de

los Cuerpos de infanteria, que han de facilitar personal de tropa para la reorganizacion de los terceros batallones...

Se ha ordenado el ingreso en el Hospicio del joven Tomás Miguel, natural de la provincia de Cáceres.

Dependiente de peluqueria.

Se necesita uno a jornal, para Vitoria, con buenas referencias...

Obra de caridad.

Las personas caritativas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse a la calle del Rodillo...

Vides americanas.

En Morájea del Vino (Zamora), vende Francisco Moutalvo, ingertos, a 90 pesetas millar.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Petra Alonso Marcos...

Con motivo de la enfermedad de su nietecita, ha llegado a esta la señora doña Trinidad Tejedor, madre de nuestro amigo don Tomás Herrador.

Seccion de mercados.

Salamanca. Trigo, 48 1/4 reales fanega. Idem rubión, 48. Centeno, 31. Cebada, 30. Algarrobas, 30 1/2. Avena, 19 1/2. Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos...

Valladolid.

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales fanega. Tendencia sostenida. Maiz a 40 reales fanega, guisantes a 32, habas a 26, algarrobas a 26, yerros a 30, lentejas a 40 y cebada a 28.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado ha sido de 800 fanegas. Se cotizó a 48 7/8 reales ura. Tendencia sostenida.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1896, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de ar dor, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,193.

Después de un mes postrado en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

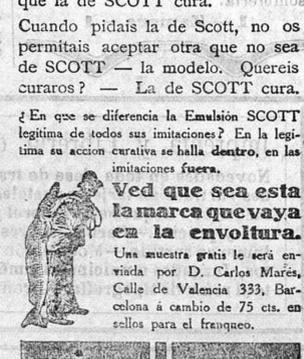
La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia a las demás...

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todas sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

¡Ved que sea esta la marca quevaya en la envoltura! Nuestra muestra libre será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



En Saucelle, Vilvestre, Mieza, Aldeadávila y Masueco, los desastres son mayores por su terreno accidentado...

Pero volvamos a lo primero. Decía que el desastre había enervado nuestro espíritu, y ello explica que la reunión de pueblos, hecha para tomar acuerdos...

Don Luis Maldonado, el diputado modelo y caballero, en su natural altruismo, ha llegado a ofrecer el distrito, por si otro candidato pudiera conseguir cuanto necesita esta importantísima región.

No me jigan a él otros lazos que los que unen al hombre honrado y amante de su país al prototipo de la belleza, en sentido filosófico, y egoísta...

De esperar es que todo se arregle sin extremos, en gracia a la razón que nos asiste y a la justicia con que pedimos.

F. González.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA PROXIMA TEMPORADA

A propósito de un viaje... ¿El toro? señores!-El gato anda suelto... ¿Quién le pondrá el cascabel?...

Mientras los señores que nos gobiernan—como diría el irónico Joaquín Belda—nos preparan una crisis con la que podamos pasar el rato y distraer nuestro aburrimiento...

Con motivo del viaje a esta del simpático y valiente Chiquito de Begoña, la fantasía popular, que en estas y otras cuestiones no tiene límites...

Se daban nombres de los socios capitalistas de dicha empresa; se barajaban nombres de toreros y ganaderías, que habían de componer nuestros carteles...

La fiebre taurina se desbordó ayer, como en nuestros mejores tiempos, y las voces de ¡al toro, señores! y ¡yo tengo empresa y por ende corridas...

Y no me extrañan, señores, estas ansias por los toros. ¡Si hasta ya en las sumisiones matan novillos los mores!

Y por muy aficionados que los moritos sean al sacrificio de los toros... más somos nosotros.

Los amos del «otarro».

Cierto es que antes en ella, y después de la llegada a esta ciudad del Chiquito de Begoña, las conversaciones entre la afición han menudado respecto a lo que se haría en nuestra ciudad en la próxima temporada...

El año pasado, por ahora, ya hacia tres meses que la plaza había sido arrendada a una empresa, que luego cedió tal prerrogativa a otras dos.

¡Deseos... sólo deseos! Así están las cosas. La gente y las empresas del año pasado, hacen de vez en vez examen de conciencia...

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, publicada en la Gaceta de Madrid, fecha 11 del actual, se autoriza a los excedentes de cupo que sean llamados a filas con objeto de cubrir bajas...

Redención a metálico de los excedentes de cupo. Han regresado de Zamora los cabos que de este destacamento marcharon a sufrir el examen para el asenso inmediato.

Noticias varias. Efecto de la actitud en que se ha colocado parte del ejército y de las manifestaciones ocurridas en Madrid...

Lo que se dice y lo que sabe.

Hay por ahí quien tiene los ojos puestos en la Sociedad Explotadora, cosa que a mí no me parece del todo mal...

Por otra parte, se dice, entre lo más chisoso que se dice, que las dos sobranas empresas, excepto algunos socios de una de ellas, que emprendieron la retirada...

Lo cual que me satisface, y me alegra y me complace que nos sirvan esas «gangas». Mucha falta, si nos hace que cantemos el «in pace» a las burdas «mojigangas»...

Como final...

Todo esto se dijo ayer, aparte de otros muchos proyectos, creados tan sólo en la imaginación calenturienta del aficionado.

Lo único que hay de cierto, ó mejor dicho, probable, queda ya dicho en párrafos anteriores. Me refiero a la fusión de esas dos empresas, que más pronto ó más tarde, creo yo, por ellos mismos, que han de hacerse.

Gratisima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino a la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas...

El conocido ganadero don Gregorio Pacheco, con la generosidad que le caracteriza, ha ofrecido una corrida gratuita para los próximos Carnavales.

Este rasgo del señor Pacheco ha sido elogiadísimo por todos cuantos han tenido conocimiento de sus ofrecimientos, y yo, como uno de los industriales favorecidos con la celebración de tales fiestas, hago presente mi agradecimiento por medio del periódico...

Subscripción nacional.

En la abierta en Madrid, como anunció el joven y activo diputado don Fernando Sánchez Arjona, ha producido en esta un efecto excelente y grandes esperanzas de poder alcanzar una cantidad que remedie, en parte, las pérdidas sufridas en la última inundación...

Las diligencias practicadas, entre las cuales figuró el registro de la imprenta en busca de originales relativos al asunto, no han tenido resultado alguno apreciable.

Las palabras «asunto del día», «militares», «tarjetas», «reunión», etc., eran censuradas.

Ne se permitió tampoco aludir a «La Correspondencia Militar», ni leer por teléfono ó transmitir por telégrafo los recortes de la prensa de Madrid, incluyendo las noticias que publicaban los periódicos ministeriales.

Lo malo es que durante la tarde se permitió que todo pasara y que a las primeras horas de la madrugada también fueron transmitidas algunas noticias incompletas.

Mandos militares.

Relevando al capitán general de Madrid, señor Villar y Villate. Nombrando para sustituirle al general Ríos, que desempeñaba la jefatura del Estado Mayor Central.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central, al general González Parrado. Idem capitán general de Valencia, al general Anzar.

Relevando al coronel del regimiento de Lanceros de la Reina, señor White. Idem al del regimiento del Príncipe, señor Ampudia.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general don Adolfo Jiménez Castellanos.

Desde Ciudad-Rodrigo.

(GRÓNICA DIARIA) Otra corrida gratis. El conocido ganadero don Gregorio Pacheco, con la generosidad que le caracteriza, ha ofrecido una corrida gratuita para los próximos Carnavales.

Este rasgo del señor Pacheco ha sido elogiadísimo por todos cuantos han tenido conocimiento de sus ofrecimientos, y yo, como uno de los industriales favorecidos con la celebración de tales fiestas, hago presente mi agradecimiento por medio del periódico...

Las diligencias practicadas, entre las cuales figuró el registro de la imprenta en busca de originales relativos al asunto, no han tenido resultado alguno apreciable.

Las palabras «asunto del día», «militares», «tarjetas», «reunión», etc., eran censuradas.

Ne se permitió tampoco aludir a «La Correspondencia Militar», ni leer por teléfono ó transmitir por telégrafo los recortes de la prensa de Madrid, incluyendo las noticias que publicaban los periódicos ministeriales.

Lo malo es que durante la tarde se permitió que todo pasara y que a las primeras horas de la madrugada también fueron transmitidas algunas noticias incompletas.

Mandos militares. Efecto de la actitud en que se ha colocado parte del ejército y de las manifestaciones ocurridas en Madrid...

Relevando al capitán general de Madrid, señor Villar y Villate. Nombrando para sustituirle al general Ríos, que desempeñaba la jefatura del Estado Mayor Central.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central, al general González Parrado. Idem capitán general de Valencia, al general Anzar.

Relevando al coronel del regimiento de Lanceros de la Reina, señor White. Idem al del regimiento del Príncipe, señor Ampudia.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general don Adolfo Jiménez Castellanos.

Idem auditor general de la segunda region (Andalucia), a don Francisco Zurbarco. Idem idem de la Capitania general de la primera region, al auditor general del Ejercito don Pedro Buena Pison.

He aqui lo que dice «El Ejercito Español»: Empezamos hoy a escribir poseidos de verdadera pena. Ayer, a ultima hora de la tarde, algunos grupos de caballeros...

Restablecida la linea del Minho a Douro, se admitiran viajeros, equipajes y mercancias y mercancias, y especialmente los cereales y harinas...

Probablemente, el dia 22 del corriente, celebrara esta Sociedad una funcion en el teatro Liceo, a beneficio de los perjudicados por las inundaciones...

Una Comision de profesores de dibujo de la Institutos generales y técnicos, ha visitado al ministro para rogarle que en el primer presupuesto que forme asigne a todos los de esta clase iguales sueldos...

Victima de rapida e fermedad ha fallecido en esta el ilustre decano de la Facultad de Filosofia y Letras de esta Universidad...

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

pendientes, alfileres, pu seras, etcétera, etc., modelos de gran moda, sólo se venden en LA JOYITA.

Al delegado de la séptima region del Instituto de Reformas Sociales, se ha remitido por este Gobierno una relación detallada de las Sociedades inscritas en el Registro...

Se hace de la cochera situada en la calle del Pozo Amarillo, de esta ciudad. Informarán plaza de Mercado, números 5 y 7, panadería.

Doctor Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consulta de diez a doce y de tres a seis.

El remedio más radical para los resfriados, tos, estornudos, broquitis, etc., son las «Sortijas» Morellé.

La «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relacion de que, a las ocho de la noche del día 11,

Sucesos provinciales

Don Joaquin Asiana, diez y ocho pares de medias para señora y niño; don Julio Cuadros, dos trajes completos de caballero...

Restablecida la linea del Minho a Douro, se admitiran viajeros, equipajes y mercancias y mercancias, y especialmente los cereales y harinas...

Probablemente, el dia 22 del corriente, celebrara esta Sociedad una funcion en el teatro Liceo, a beneficio de los perjudicados por las inundaciones...

Una Comision de profesores de dibujo de la Institutos generales y técnicos, ha visitado al ministro para rogarle que en el primer presupuesto que forme asigne a todos los de esta clase iguales sueldos...

Victima de rapida e fermedad ha fallecido en esta el ilustre decano de la Facultad de Filosofia y Letras de esta Universidad...

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

pendientes, alfileres, pu seras, etcétera, etc., modelos de gran moda, sólo se venden en LA JOYITA.

Al delegado de la séptima region del Instituto de Reformas Sociales, se ha remitido por este Gobierno una relación detallada de las Sociedades inscritas en el Registro...

Se hace de la cochera situada en la calle del Pozo Amarillo, de esta ciudad. Informarán plaza de Mercado, números 5 y 7, panadería.

Doctor Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consulta de diez a doce y de tres a seis.

El remedio más radical para los resfriados, tos, estornudos, broquitis, etc., son las «Sortijas» Morellé.

La «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relacion de que, a las ocho de la noche del día 11,

Idem auditor general de la segunda region (Andalucia), a don Francisco Zurbarco. Idem idem de la Capitania general de la primera region, al auditor general del Ejercito don Pedro Buena Pison.

He aqui lo que dice «El Ejercito Español»: Empezamos hoy a escribir poseidos de verdadera pena. Ayer, a ultima hora de la tarde, algunos grupos de caballeros...

Restablecida la linea del Minho a Douro, se admitiran viajeros, equipajes y mercancias y mercancias, y especialmente los cereales y harinas...

Probablemente, el dia 22 del corriente, celebrara esta Sociedad una funcion en el teatro Liceo, a beneficio de los perjudicados por las inundaciones...

Una Comision de profesores de dibujo de la Institutos generales y técnicos, ha visitado al ministro para rogarle que en el primer presupuesto que forme asigne a todos los de esta clase iguales sueldos...

Victima de rapida e fermedad ha fallecido en esta el ilustre decano de la Facultad de Filosofia y Letras de esta Universidad...

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

pendientes, alfileres, pu seras, etcétera, etc., modelos de gran moda, sólo se venden en LA JOYITA.

Al delegado de la séptima region del Instituto de Reformas Sociales, se ha remitido por este Gobierno una relación detallada de las Sociedades inscritas en el Registro...

Se hace de la cochera situada en la calle del Pozo Amarillo, de esta ciudad. Informarán plaza de Mercado, números 5 y 7, panadería.

Doctor Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consulta de diez a doce y de tres a seis.

El remedio más radical para los resfriados, tos, estornudos, broquitis, etc., son las «Sortijas» Morellé.

La «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relacion de que, a las ocho de la noche del día 11,

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

Primera conferencia.—Madrid 15 (4,20 m.)

## DE MEJILLA Marina, en el Peñón de Vélez de la Gomera.

**El desembarco.**  
Ayer llegó al Peñón de Vélez de la Gomera, el general Marina, acompañado del príncipe don Felipe de Borbón, del almirante señor Ferrer y de sus ayudantes.

A la llegada del barco, el general Marina y sus acompañantes fueron recibidos por todas las tropas que forman la guarnición del Peñón y por el vecindario.

El recibimiento fué en extremo cariñoso.  
Las tropas cubrían la carrera hasta el edificio de la Capitanía general, haciendo los honores de ordenanza al general Marina en el momento en que éste desembarcó.

**Recepción.**  
Seguidamente se celebró en el edificio de la Capitanía una brillante recepción en honor del general.

A ella acudieron todos los elementos militares, del comercio y de la industria de la plaza, además de buen número de kabileños.

El general Marina, durante el acto de la recepción, conversó extensa y afablemente con los marroquíes, conviniendo, con ellos, en la forma y condiciones en que han de hacer su sumisión a España.

**Un encargo.**  
El general Marina encargó al comandante militar de la plaza, que le representase, en el acto de la sumisión, cuando éste se celebre y mediante las condiciones que a los moros han de imponérseles.

**Reembargo.**  
Poco después, el general Marina, el príncipe Felipe de Borbón, el almirante señor Ferrer y los ayudantes que le acompañaban, reembargaron a bordo del *Numanzia*, zarpando con rumbo a Melilla.

La visita del general a la plaza fué brevísima.  
La despedida que se le hizo fué tan cariñosa como el recibimiento.

Era ya de noche cuando el *Numanzia* se alejó del Peñón de Vélez de la Gomera.

**DESPUES DE LA GUERRA**  
**Los cazadores de Madrid regresan a la península.**

**Cariñoso despedida.—Vibrante alocución de Tovar.**  
Con el objeto de trasladar a España a la brigada de cazadores de Madrid, fundearon ayer en el puerto de Melilla, los barcos *Cataluña*, *Puerto Rico* y *Rabat*.

A las dos de la tarde, comenzó el embarque de las tropas en medio de un perfecto orden y de las cariñosas muestras de afecto de todo el pueblo de Melilla, que acudió al muelle a despedir a los valientes cazadores que tan gallardamente se han batido en la campaña del Rif.

El primero que embarcó fué el batallón de Figueras, haciéndolo después el de Barbastro.

El general Tovar, antes de efectuarse el embarque de las tropas, dirigió a éstas una vibrante y patriótica alocución, que fué extraordinariamente aplaudida.

El general Tovar ensalzó grandemente a la brigada de cazadores de Madrid, despidiéndose de ella con dos inmensas satisfacciones, que en él han de vivir por siempre: una, la de haber tenido la honra de haber mandado dicha brigada durante la campaña, y otra, la de haber tenido un hijo que ha vertido su sangre por la Patria.

El general Tovar dió después vivas a España, al ejército, al Rey y al general Marina, que fueron contestados con gran entusiasmo por los soldados y por el inmenso público que presencié el embarque de las tropas.

Este resultó hermoso.  
Algunos soldados lloraban de alegría, y el vecindario, desde el muelle, agitaba sus pañuelos hasta perder de vista las embarcaciones.

Los cazadores de Madrid llegarán hoy a Málaga, donde se les prepara un grandioso recibimiento.

**Otras noticias.**  
**A Argelia.**  
Participan de Melilla que muchos moros embarcaron ayer en aquel puerto, marchando con dirección a Argelia, donde van con objeto de dedicarse a las faenas agrícolas.

**El Alfonso XIII.**  
Del puerto de Cádiz zarpó ayer con rumbo a Melilla, el vapor *Alfonso XIII*, con el objeto de ser utilizado para la repatriación de tropas.

**Moros capturados.**  
Las fuerzas españolas de guarnición en el monte Tauma, capturaron ayer a dos mujeres moras, varios muchachos y a dos rifeños, a los que se les supone complicados en la muerte del soldado del regimiento de San Fernando, de cuyo suceso dió ayer detallada cuenta.

**Relevos.**  
Ayer se verificaron, sin incidente alguno, los relevos de las fuerzas de artillería que ocupaban las posiciones avanzadas.

**Soldados muertos.**  
En el hospital de Málaga, fallecieron ayer los soldados del regimiento de Melilla, Eduardo Manzano Hologado y Mario Pérez Fernández, ambos naturales de Murcia.

**Rivera.**  
Segunda conferencia.—Madrid 15 (6 m.)

**Noticias del día.**  
DE MADRID  
**Un estreno.**  
En el teatro de Apolo, de esta corte, verificóse anoche el estreno de una zarzuela titulada *La magia de la vida*, original, la letra, del conocido autor señor Linares Rivas, y la música, del inolvidable y malogrado maestro Chapi, siendo ésta una de las últimas obras a la que puso música el gran maestro.  
Desde las primeras escenas de la obra, el público protestó, considerando inadaptable el libro a la partitura.  
Al final, el griterío fué ensordecedor.  
El público que llenaba el teatro, comenzó por la protesta en serio, terminando por tomarlo a choteo y dando lugar, durante la representación, a diversas interrupciones.  
El fracaso de la obra ha sido de los más grandes.  
**La esposa del señor Pignatelli.**  
La señora del diputado conservador don Procopio Pignatelli, dirigió ayer una carta al presidente del Congreso señor Dato, dándole cuenta de la detención de su marido y de la forma en que ésta se había llevado a efecto.  
La señora del diputado detenido pide al señor Dato ampare a su esposo como diputado, obligando a que se respete su inmunidad.  
El presidente del Congreso remitió la citada carta al jefe del Gobierno, señor Moret, acompañada de un besalamano, en el que interesaba del señor Moret la libertad del diputado señor Pignatelli.  
Don Segismundo Moret contestó poco después al presidente del Congreso, manifestándole que con gran sentimiento no podía acceder a sus deseos, toda vez que el señor Pignatelli fué sorprendido en infraganti delito, en el momento en que faltaba a un superior jerárquico.  
**¿Otra sumaria?**  
Se asegura por personas que se suponen bien enteradas, que inmediatamente se procederá a formular la sumaria al comandante don Julio Amado, que, como dije ayer, estaba destinado a la zona de caballería de Cáceres.  
La formación de esta sumaria es consecuencia del resultado ó contestación que las autoridades de Cáceres han dado al ministro de la Guerra, quien con gran urgencia pidió informes sobre la estancia en Cáceres del comandante citado.  
Parece ser que oficialmente se ha confirmado que don Julio Amado no estuvo en Cáceres anteaayer.  
Por abandono, pues, de su destino, sin previo permiso, se le instruirá sumaria.  
**Negativa de Alba.**  
El subsecretario de Gobernación, don Santiago Alba, al ser visitado ayer é interrogado por los periodistas sobre los rumores que circulaban de que en Valencia había ocurrido algo anormal, lo negó, asegurando que reinaba en la ciudad del Turia tranquilidad absoluta.  
**Banquete diplomático.**  
Ayer se verificó en Palacio un banquete diplomático.  
A él asistieron el Gobierno y los representantes de las potencias.  
DE PROVINCIAS  
**La temperatura en Huesca.**  
Aun cuando a juzgar por las noticias recibidas de muchas capitales, el frío es general en España, sin embargo, en algunas, la temperatura es excesivamente baja.  
En Huesca, la temperatura que ayer disfrutaron, fué la de seis grados bajo cero.  
**Lobos hambrientos.**  
A consecuencia de las fortísimas y pertinaces nevadas que cubren los montes Pirináticos, han descendido a las faldas grandes manadas de lobos hambrientos.  
En previsión de que éstos se in-

ternen en los poblados, se organizan algunas batidas.

**Asesinato descubierto.**  
Participan de Albacete, que en el término de Chinchilla, las autoridades han descubierto un horrible asesinato, del que ha sido víctima un individuo llamado don José Torroga.

El móvil del crimen no ha sido otro que el del robo.  
Los asesinos, que son varios, después de dar muerte al señor Torroga, quemaron y mutilaron el cadáver.

A continuación metieron los restos en un saco y lo llevaron a un cerro próximo.  
Las gestiones que las autoridades han hecho, han dado por resultado la detención de cinco personas.  
Uno de los detenidos, llamado José Yabaldón, se ha confesado como autor del crimen.

El suceso ha causado profunda impresión en el vecindario.  
**El monumento de la Exposición.**  
El jefe del Gobierno señor Moret, ha telegrafado al gobernador civil de Zaragoza, participándole la salida oficial para aquella población del señor Burell, que va a Zaragoza con objeto de inaugurar el monumento que se ha construido para perpetuar la memoria de la gran Exposición allí celebrada.  
Según noticias recibidas de Zaragoza, son además esperados representantes franceses y representaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos de Huesca y Teruel.

En el acto que se celebre pronunciarán discursos los señores Burell, el alcalde de Zaragoza, el señor Paraiso y el representante francés.  
El embajador francés señor Revoil, ha dirigido una atenta carta al alcalde, lamentando no poder asistir al acto por ocupaciones penrosorias.  
En su representación asistirá el secretario de la embajada.  
Los republicanos acudirán a la estación a esperarle.  
**De San Sebastián.**  
A la capital donostiarra regresaron ayer los individuos que fueron a Pau, comisionados por el Circulo Mercantil para gestionar lo del concurso de aviación que allí va a celebrarse.  
A los comisionados acompaña el aviador señor Morin, alumno del célebre Bleriot.  
La Comisión presenció en Pau una ascensión, quedando muy complacidos de ella.  
Visitaron después tres aeródromos y la escuela de Bleriot, donde hay 24 monoplanos.  
Más tarde han examinado los terrenos, eligiendo el campo de Ondarreta.  
El piloto declaró que el aparato Garmy reuña grandes condiciones para volar.  
En el programa figurarán las ascensiones de dos famosos aviadores y de seis u ocho pilotos.  
Habrá, además, corridas de toros, partidos de foot-ball, con equipo de Londres, y otros grandes y atractivos festejos.  
Las fuerzas vivas de la población contribuirán al mayor éxito de los festejos.  
Se proyecta que vayan a San Sebastián, desde Pau, y en el dirigible *España*, los señores Kindelán y Vives.  
**Emigrantes.**  
De Cádiz marchó ayer, con rumbo a América, un vapor alemán, el cual conducía a bordo gran número de emigrantes, procedentes de la provincia de Salamanca.  
En el vapor *Entrerrios* va tan grande número de pasajeros, que marchan hacinados en los departamentos las mujeres y los niños.  
**De viaje.**  
De Cádiz dicen que ayer salió con dirección al puerto de Santa María, el subsecretario de la Presidencia don Natalio Rivas.  
**Ingreso en el castillo.**  
A Cádiz llegó ayer el capitán señor Queipo de Llano, ingresando poco después en el castillo de Santa Catalina, a donde ha sido enviado por orden superior.  
**Agasajos a Rueda.**  
En las Palmas está siendo objeto de grandes agasajos el laureado poeta don Salvador Rueda.  
En su honor se celebran giras y banquetes, viéndose todos muy concurridos.  
El señor Rueda ha iniciado la construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas.  
Mañana, domingo, tendrá lugar con gran solemnidad la colocación de la primera piedra.  
En el teatro Galdós se ha celebrado una gran velada en honor del insigne poeta, asistiendo toda la aristocracia.  
El obispo de Las Palmas costeará tres cocinas gratuitas para los pobres.  
Es objeto de grandes alabanzas la conducta de su ilustrísima.  
**Gran recibimiento.**  
En Badajoz se ha dispensado un entusiasta recibimiento al regimiento de Villarrobledo, que llegó ayer a aquella población de regreso de Madrid.

El vecindario en masa acudió a la estación vitoreando frenéticamente a los valientes soldados.

**El duque de Orleans.**  
De incógnito llegó ayer a Barcelona el duque de Orleans, el cual marcha hoy con dirección a Madrid.

**La huelga de camareros.**  
Los camareros de los hoteles de Barcelona, no han aceptado las bases que se les han propuesto por los patronos y continúan en la misma actitud, manifestando que no transigirán.

**DEL EXTRANJERO**  
**Las hazañas de un criminal.**  
Participan de Roma, que en el teatro del pueblo de Lodi, fué descubierto por la policía el famoso malhechor Gerbi, autor de numerosos crímenes y estafas.  
Al ser detenido, le acompañaba una señora.  
En cuanto los policías le echaron mano, Gerbi comenzó a disparar tiros, hiriendo gravemente al comisario de policía, a una señora y a 20 personas más.  
La confusión que el suceso produjo en el teatro, fué tremenda.  
Detenido Gerbi, fué llamado un médico para que asistiese a los heridos, acudiendo el primero que se encontró en el teatro.  
Este médico resultó ser hijo del comisario herido.  
Al ver a su padre, el médico sufrió un síncope.  
Gerbi estaba casado con una dama de buena posición, a la que engañó.  
**Scopolo, destruido.**  
Nuevos telegramas recibidos de Roma, dicen que el pueblo de Scopolo ha desaparecido totalmente a consecuencia de los derrumbamientos motivados por las filtraciones del río.  
**Rivera.**  
**Se arriendan las dehesas**  
tituladas Linejo y Torrecilla de San Benito, sitas en esta provincia, que tienen buenos pastos, labor y monte. Para hacer proposiciones de arriendo, al administrador don Valeriano Sánchez Maestre, en Peñaranda, que informará de las condiciones del contrato.  
8-8

**Arriendo de dehesa.**  
Se arrienda a dehesa de A deagu tiérrez y Cañedo, término municipal de Ledesma, a pastos labor. Para el precio y condiciones, informarán en la misma.  
15-6

**Almendros y espárragos.**  
Se venden platanos bien criados, de clases selectas a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos, en Fuentesauco, y a 12,50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gastos, en cualquiera de las estaciones de la línea trasversal de Plencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta platanos de ugal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco.  
30-23

**Traspaso.**  
A voluntad de la dueña, se traspasa el negocio y locales del Salón Variedades. También venden varios muebles, utensilios y platos a maubio. Informar, viuda de Quintán Sánchez, Prior, 3 y 5.  
8-4

**ESTÓMAGO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.  
**INTESTINOS**

**Arriendo.**  
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarza y La Muela, de la dehesa de Zacaena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).  
La cabida de los tres mencionados quintos es la de 1.055 hectáreas.  
Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfrute de la bellota.  
Por tiempo de tres años, y precio de 15.000 pesetas cada año.  
Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puerta de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Mauri Vera, administrador de su excelencia, ó en Madrid, San Bernardino, 14, al señor Apoderado de la excelentísima señora marquesa de San Carlos, marquesa viuda de santa Cruz, a voluntad de los proponentes.  
6-8-2

**Arriendo.**  
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarza y La Muela, de la dehesa de Zacaena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).  
La cabida de los tres mencionados quintos es la de 1.055 hectáreas.  
Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfrute de la bellota.  
Por tiempo de tres años, y precio de 15.000 pesetas cada año.  
Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puerta de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Mauri Vera, administrador de su excelencia, ó en Madrid, San Bernardino, 14, al señor Apoderado de la excelentísima señora marquesa de San Carlos, marquesa viuda de santa Cruz, a voluntad de los proponentes.  
6-8-2

**Arriendo.**  
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarza y La Muela, de la dehesa de Zacaena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).  
La cabida de los tres mencionados quintos es la de 1.055 hectáreas.  
Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfrute de la bellota.  
Por tiempo de tres años, y precio de 15.000 pesetas cada año.  
Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puerta de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Mauri Vera, administrador de su excelencia, ó en Madrid, San Bernardino, 14, al señor Apoderado de la excelentísima señora marquesa de San Carlos, marquesa viuda de santa Cruz, a voluntad de los proponentes.  
6-8-2

**Arriendo.**  
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarza y La Muela, de la dehesa de Zacaena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).  
La cabida de los tres mencionados quintos es la de 1.055 hectáreas.  
Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfrute de la bellota.  
Por tiempo de tres años, y precio de 15.000 pesetas cada año.  
Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puerta de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Mauri Vera, administrador de su excelencia, ó en Madrid, San Bernardino, 14, al señor Apoderado de la excelentísima señora marquesa de San Carlos, marquesa viuda de santa Cruz, a voluntad de los proponentes.  
6-8-2

**ZOTAL**  
(Registrado)  
DE BURGUYNE (Londres).  
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.  
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.  
De venta: En Droguerías y Farmacias.  
Depósito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

**¿Queréis aprender**  
por método sencillo, razonado y práctico, teneduría de libros por partida doble, caligrafía, problemas aritméticos mercantiles, documentación, corrección de la ortografía? Comprad por pocos pesetas en casa que librería: el utilísimo manual escrito por don Leopoldo Carbajosa, maestro de primera enseñanza y antiguo docente de importantes casas comerciales, ó asistir a sus clases particulares, Tavera, número 12.  
10-8

**Traspaso.**  
Por no poderlo atender su dueño, se hace el traspaso del establecimiento de coloniales de la reñora viuda de Romero, situado en la calle del Doctor Riesco, 35. Ea el mismo informarán.  
8-8

**Clinica especial de enfermedades de la vista.**  
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).  
Espoz y Mina, 3, Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana, de OCHO A UNÁ; tarde, de TRES A CINCO.

**Se necesita**  
un buen maquinista para la fábrica de electricidad La Unión salmantina. Informarán de las condiciones en las oficinas de la misma, plazuela de Monterrey, número 1, de nueve a una.  
**Anuncio.**  
Se previene a los interesados de sepulturas ó nichos de este Cementerio, que no han satisfecho el canon de tres años, ó no se han provisto del correspondiente título de propiedad en dicho período, a tres años, fijado por el reglamento vigente en este establecimiento, que los objetos que existen en mencionados enterramientos, consistentes en pizarras, cruces, cadenas, verjas, etc., etc., transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* y periódicos locales y no presentados a hacerse cargo de ellos en el indicado plazo de tiempo, serán vendidos en subasta pública ó privada é individualmente, según tenga por conveniente acordar esta administración, en cuyo caso improporrible puede reclamar los que se crean con derecho a ello, pues una vez finalizado dicho plazo, quedará en libertad de obrar según convenga.  
Cementerio de Salamanca, a 10 de Enero de 1910.—El administrador, Arturo Díez.  
15-5

**Se arrienda**  
la dehesa de El payos, titulada Cuarto del cura, sito en esta provincia, término municipal del Campo de Ledesma, que tiene buenos pastos, labor y monte. Para hacer proposiciones de arriendo, al monarca de dicho Cuarto, Dionisio Hernández Andrés, quien informará de las condiciones del contrato.  
15-4

**CLINICA DENTAL**  
del doctor G. Peláez  
Médico Dentista.  
Profesor del Instituto Rubio.  
Especialista en enfermedades de la boca.  
Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.  
Consulta: De diez a doce y de tres a seis.  
Plaza Mayor, 11. 90-72

**Se vende la huerta y cortina**  
de San Vicente, de esta ciudad, con agua sobrante para dicha huerta; tiene estanque, casa, árboles frutales y parras de uvas, cercada de piedra, mide dos hectáreas y la cisterna seis. Para tratar con su dueño, Eugenio García, huerta de la Vega.  
8-6

**Se vende**  
bara a y de gran utilidad para una casa de labor, una máquina movida por malacate, con una cavalleja, con todos sus accesorios para la trituración de algarrobas y de toda clase de miegos para el ganado. Darse razón, Basilio, 5, Juárez.  
8-7

**Se arrienda**  
a pasto y labor, la dehesa titulada El Huelmo, Municipio de Ciprés (Viti-gundino). Del precio y condiciones, darán razón en casa de don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4 principal.  
10-10

**Se venden las casas**  
número 12, de la calle de Paños, y la del arco de la plaza número 3, de la villa de Ledesma. Del precio y condiciones informará su dueña doña Francisca Fortilla, viuda de don Vicente Alonso, en dicha villa de Ledesma.  
8-5

**Traspaso.**  
A voluntad de la dueña, se traspasa el negocio y locales del Salón Variedades. También venden varios muebles, utensilios y platos a maubio. Informar, viuda de Quintán Sánchez, Prior, 3 y 5.  
8-4

**ESTÓMAGO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.  
**INTESTINOS**

**Arriendo.**  
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarza y La Muela, de la dehesa de Zacaena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).  
La cabida de los tres mencionados quintos es la de 1.055 hectáreas.  
Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfrute de la bellota.  
Por tiempo de tres años, y precio de 15.000 pesetas cada año.  
Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puerta de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Mauri Vera, administrador de su excelencia, ó en Madrid, San Bernardino, 14, al señor Apoderado de la excelentísima señora marquesa de San Carlos, marquesa viuda de santa Cruz, a voluntad de los proponentes.  
6-8-2

**Vides americanas.-Melitón Cárcamo**  
Perito agrónomo.- Provincia de Logroño.- Haro.  
Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.  
Pedid informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.  
—2— Pídanse catálogos.  
Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

**Maquinaria agrícola de todas clases**  
la más práctica y duradera.  
Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.  
**Arboles, semillas, vides americanas,**  
injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.  
**Francisco Ramón y Laca**  
Calle de Zamora, número 24.- Entradas libres.

**SALAMANCA**  
Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

**Centro Barcelonés de Seguros**  
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.  
Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.  
Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

**QUINTAS**  
Los mozos de la próxima quinta, pueden subscribirse a este Centro por la cantidad de 750 pesetas, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.  
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.  
Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la liberación levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.  
Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.  
Para prospectos, informes y subscripciones, a nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, número 11, 2.º, Salamanca.

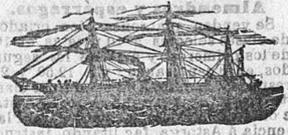


# SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, Farmacia del licenciado Roailla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.  
**CADIZ**  
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 15 de Enero de 1910, el vapor correo español de 8.000 toneladas, **Conde Wilfredo** (capitán, don M. Morillas).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

**EL FENIX** COMPANIA  
Compañía francesa. Seguros sobre la vida, francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1843.

Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliada en París: Rue Lafayette, 33. Domiciliada en Madrid: Calle del Príncipe, 33.

**VALOR DE LAS ACCIONES**  
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéu. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

## Agua mineral medicinal de VERIN, manantial Cabreiroá

**SIN RIVAL PARA LA MESA**  
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, catómero, de hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Soussa.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Leres.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,507
Ídem lítico...	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vais, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria. Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sanchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
**2 de Febrero. Highland Harris.**  
**16 de Febrero. Highland Watch.**  
**2 de Marzo. Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.  
**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 19 de Enero de 1910, el vapor correo... Cap. Blanco. Precios: a Río Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

**VIAGES DE VUELTA**  
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con una frasca y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Diríjase al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE HOULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## CALVOS La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad, y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo. Pomada antihemorroidal Villena. Curación radical en tres días de las almorranas, morranas, llagas, grietas o escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación. Callicida Villena. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. Desaparece por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2, Madrid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, influnden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. CURA COMO POR ENCANTO.

## Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores rápidos directos. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán **ENTRERIOS** de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 14 de Enero.

Para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ, el vapor alemán **BAVARIA** saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910. Admiten carga y pasajeros para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ Calderón de la Barea, 19 - CADIZ.

## Importantes viveros de VIDES AMERICANAS

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla. A precios económicos. Barbados, desde 18 a 50 pesetas millar. Estacas injertables de primera clase, desde 18 a 25 pesetas millar. Estaquillas para vivero, desde 8 a 20 pesetas millar. Autenticidad garantizada. Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Diríjase a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafraanca del Bierzo (León). 90-15

## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés **Guardiana**. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos a diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios del pasaje: Pasaje entero, 201 pesetas (incluido impuesto). Medio pasaje, 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal, Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

## FUNERARIA de Manuel Rodríguez

Primera casa en féretros de madera. Corrillo, 29, Salamanca.

## MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Enero, el vapor correo de 14.000 toneladas **GISSSEN**. Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el día 29 de Enero, el vapor correo de 14.000 toneladas **COBURG**. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase: Mayores de diez años, 201 pesetas; de dos a diez años, 101 pesetas.

## LINEA DEL BRASIL

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 6 de Febrero, el vapor correo **WURZBURG**. Precios del pasaje en 3.ª clase: Mayores de diez años, 201 pesetas; de dos a diez años, 101 pesetas. Menores de dos años, uno gratis por familia. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 a 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su comodidad. Se les da baño con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Robredo Isla-VIGO. Avenida de Montero Ríos, número 2, (Frente a los almacenes de la Aduana).

## Ateneo Salmantino.

Escuela de niños de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Imprenta y Librería de Francisco Muñoz Izquierdo, Salamanca.

## Actualidad literaria.

Obras completas de Gabriel y Galán. 8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Núñez, Rua, 25.

## The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C. Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.

## SALIDAS MENSUALES

El día 9 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Honorius**. El día 23 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor **Hermione**. Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizados, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes a la medida de 30 pts. en adelante.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija, fundada en 1865. acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

	GARANTIAS	PESETAS
Capital social. (Suscrito)	Desembolsado	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles		1.250.000
Reservas		3.372.556,98
Siniestros satisfechos		2.116.098,48
		12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.